

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7472 *Resolución de 24 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 14 de marzo de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 97, de 24 de mayo de 2012, se ha publicado la rectificación de las bases para la selección de una plaza de Técnico Desinfector, en régimen de acceso libre y mediante el sistema de concurso oposición, anulando la anterior convocatoria y procediendo a una nueva:

Una plaza de Técnico Desinfector, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 24 de mayo de 2012.—La Alcaldesa, Teófila Martínez Saiz.